

Catacaoj 22 de mayo de 1623

20

Sr D. D. Tomas Diezguis

Mui Sñ. mio de toda mi atencion y respeto Perivi la de vud. y con ella tuve, mucho gusto de saber, q. se alla de misa, salud, amig. no la Recubres q. seia. en esta su doctrina, y pues de la Santa de vud. digo lo primero en las enivas, de año nuevo de Erey y del dulce Nombre de Jesus D. fernin no las ha cobrado, sino duran. hermano de vud. con el mismo d. fernin me entregaron era lista p. q. se cobrase de esto an pagado dos la de Erey y del dulce nombre de Jesus menos an pagado la de año nuevo. estoi tan cuido de cobrar las a este mañudo y no me pagar p. hora voi hason Puga, a afinde paga en los tres fueves de En. es von q. no pagaron ad fernin ami dieron elms p. Comunico a vud q. d. fernin de so misa de Almas de Animas dos de la Virgen Co. de No año quatro, la q. las e

do luego q. yo dentee al curato haona un
disponga de ellas yo estoi alo q. un
dijere, quido y un puerto de la plata de
animas y en llegando a simismo a los
metrajes en patente p. aaxivix el di-
nero, me dice un q. e e contentado en
el conuo del 2o de abril esciavo a un
el qual conuo Juago abex llegado, a
manos de un hasta la fecha en el
qual le puse q. el vicario me apuxa
do p. los docientos p. de quantas, sin
en vango de haver quedado a entregante
el primero de junio a un q. yo nose el
tiempo q. es su paga, en la carta an-
terior me dice un q. en trece sinquen-
ta p. al s. d. nicola humano de un
el qual me puse carta p. q. entrega-
ra y le suplico q. ala presente me allo
la entrega de quantas p. luego q. lle-
del pago q. procurava entregarle

12
con yo mismo vicario p.^a q.^e o cu
rarse, ha oxa, en este Correo, medise
vud q.^e le mande lo q.^e huviese p.^a su
f. Socorro Cxolo asi q.^e vud hade estar
desplattado. y p.^a esto voy a valerme del
vicario a finde darle siemp.^e de las quan
tas con animo de mandarle a vud
siemp.^e en el correo del cinco de junio
q.^e los siemp.^e se los daria de quantas de
lo primero q.^e layere al S.^o D. Casimiro
los vnaix domos de vno ^{son} años vnos
nombres de novicios, p.^a se denbrian
des de este año, Vud mediso en la
anterior q.^e me mandava una lis
ta o instruccion del Curato y un do
cumento a mi favor, Exere que
se hayga olvidado, escrivi a vud
del entable q.^e se ha querido estable
cer de quitar ofundas y llevar a los
curas a la ylesia me parere q.^e no
hay razon p.^a q.^e quixen vud
eso por que es perjudicar a

en este caso no es conveniente a esto
y despues que sean Baxas en tierras y
finalmente todos los dias, El S. Em-
ente Governador a mi no me adicho so-
bre nada p.^o es Ciento lo q.^e los adicho
Comas q.^e se yes trafico q.^e dize que
yo nose Coma p.^a no bastar. Am-
bien le partime a v^o q.^e me no
sofocado con el en p^o q.^e quinse
p.^o q.^e graga v^o, yo le dije q.^e no
devia v^o pagarlos pues se alla
va en la Corte, Despues de todo
los yndios dizen q.^e acabada los
ellos en quitarles sus tierras y
darselas a otros, en esta Corta Cusien-
te del Rio q.^e havo, y unande adu-
ffento seg.^o S^o b^o d.^a y Cajip^o q.^e S. M. P.
P. d. procurare
afinde q.^e vaya Crisanto Calle
ma de dimes en el coruo